INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Innovación y Competitividad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Fonos: 557-404 – Fax: 557-407
Correo Electrónico: uoc@inc.gov.py

UOC Nº 47 /15.- Asunción, 09 de febrero del 2015.-

Señor
Abog. SANTIAGO JURE D., Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. Adjudicación ID 282571 "Servicios de Clasificación de Cuerpos Moledores"

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, para hacer referencia a la Adjudicación ID 282571 "Servicio de Extracción Manual de Clinker y Cemento de Silos" y adecuarnos a las normas establecidas por la Dirección de Contrataciones Públicas, en la Resolución DNCP N° 159/15 en su Art. 2 y 7 en la cual se requiere: ***a la convocante remitir el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de cumplimiento y el Anexo B 02-16 "Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias" con la no exponiendo el/los motivo/s de la no comunicación del contrato en el ejercicio fiscal anterior.***

Por la presente estamos remitiendo a la Dirección de Contrataciones, los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2015 de cumplimiento y el Anexo B 02-16 "Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias" de las firmas Adjudicadas en dicho proceso, para lo que hubiere lugar.

Con relación a la no comunicación del contrato/antecedentes en el ejercicio anterior 2014, la misma obedece a la recarga de trabajos administrativos al cierre del ejercicio al requerir informe técnicos a las Plantas Industriales de Villeta y Vallemi para las evaluación respectivas, y la hora de refrendar las documentaciones: informe del comité, resolución, notas a proveedores, contratos y ordenes de compras/servicio, no se han podido comunicar en tiempo y forma.

En la espera de haber aclarado la consulta requerida, solicitamos la publicación a través del portal de los códigos de contratación, respectivo

Abog. César Mallorquín Avila
Gerente de la U.O.C.

lap